

SEÑOR, QVARTO, VEIN-
SE MARAVEDIS, ARCO DE
SETTECIENTOS Y CIN-
QUENTIA Y SEIS.

Aguadela Chiquit. L. este Ayuntamiento sacando una decaida de los E. Alodys
valle regada del río de la Cuenca de la Sierra de S. Francisco duesta dñ. o
Cavildo. • Me puesta debo que esta Ciudad sea hecho con su dñe
del Corriente y el río que querá compáñala quemo y por
al Cavido oho Cavildo Conclagresio de sumas estimadas
y que enterrado de la Cuesta ya rectada quere. que su concesor
manifiesta sobre la condescendencia de oho Cavildo para
el fin de gobernar esta Ciudad poner en grauia la conducción
Agua que naze entre Huenda dela Chiquita propia de la
memoria dho Agustín de Labé y su Administración de ca-
do de oho E. Alodys y Cavildo; deseando tan reverente com-
obliguoso Comptar en esta Ciudad y que u Comun doce
beneficio y suministro de ohas Aguas; desde luego se confia
ma en que como Bueno esta Ciudad disponga y determine
nueu dñ. o Cavildo, teniendo presente la dia fundaz. y fines
deella para questa no exageramente quebranto Concl segun
ata fortitud y qielas Diligencias que fueren preziso pra-
cticar quedan a cargo desta Ciudad como demas que oho
legaria convene y será Concessa y estableciada esta Ciu-
Acordo que quedando en este libro Capitular asegrando en
un todo lo en preziso deella para poner en grauia practica
y ejecuta. han prezios y corren con dienras diligencias al
fin que configura esta Ciudad del Surim. de Aguas Dulces
para su Comun, rededuya termino a la hora del manifi-

